

Larraintzarko

IKASTETXEA

PROGRAMACIÓN ANUAL

CURSO	2019-2020	PROFESORA/O	Jaione Olaskoaga
NIVEL	4º ESO	ÁREA	Ciencias aplicadas a la actividad profesional

OBJETIVOS

[DECRETO FORAL 24/2015, de 22 de abril](#), por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra.
http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-0/

COMPETENCIAS BÁSICAS

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR
COMPETENCIA DIGITAL	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
APRENDER A APRENDER	

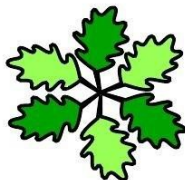
TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1ª evaluación	Bloque 1: TÉCNICAS INSTRUMENTALES BÁSICAS <ol style="list-style-type: none">1. Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad2. Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental del laboratorio.3. Técnicas de experimentación en física, química, biología y geología.4. Aplicaciones de la ciencia en las actividades laborales.
2ª evaluación	Bloque 2: APLICACIONES DE LA CIENCIA EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. <ol style="list-style-type: none">5. Contaminación: concepto y tipos6. Desarrollo sostenible.

San Pedro 44, 31797 LARRAINTZAR

Tel: 948 309206
Faxa: 948 309353

cplarra@educacion.navarra.es
iesolarr@educacion.navarra.es



PROGRAMACIÓN ANUAL

3ª evaluación	Bloque 3: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) 7. Concepto de I+D+I. 8. Importancia para la sociedad. Innovación. 9. Proyecto de investigación.
---------------	---

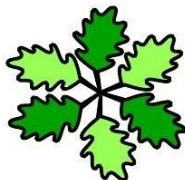
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al acabar la unidad didáctica, el alumno será capaz de cumplir con lo siguiente:

- Utilizar lo aprendido en otro contexto.
- Relacionar conceptos.
- Resolver problemas.
- Sacar conclusiones.
- Utilizar el vocabulario de una forma adecuada. Definir conceptos.
- Identificar esquemas y dibujos.
- Realizar un estudio utilizando el método científico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- EXAMEN: 60%. Mínimo en cada examen: 4/10. La media de todos los exámenes será, al menos, un 5 para poder aprobar.
- TRABAJOS: 30%. Mínimo: 4/10. En este apartado, se valorarán el cuaderno, informes de laboratorio, actividades de salida, trabajo en clase, deberes y presentaciones orales, entre otras cosas.
En el apartado de cuaderno se valorará: (Hay que traerlo el día del examen): Organización, adecuación, ortografía, corrección de los ejercicios.
- Actitud: 10% . Mínimo 5/10. Comportamientos que se tendrán en cuenta: hablar en euskara, tener el material preparado, participar en clase, aportar información a clase sobre los temas relacionados, etc.



Larraintzarko

IKASTETXEA

PROGRAMACIÓN ANUAL

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Recuperaciones: Después de cada evaluación habrá una recuperación. La recuperación de la 3ª evaluación se realizará en la convocatoria ordinaria de junio.
- Convocatoria ordinaria: En junio existirá la posibilidad de recuperar las evaluaciones que hayan sido suspendidas.
- Convocatoria extraordinaria.

Para recuperar los apartados “trabajos” y “comportamiento”, es necesario mostrar una mejoría en dichas destrezas.

En caso de que existan cambios se comunicarán al alumnado.

OTROS: recursos, metodología, diversidad

Para trabajar adecuadamente, vamos a cuidar los siguientes comportamientos:

- 1.- Cuando se dan explicaciones mantener silencio y atención.
- 2.- Si un alumno/a hace una pregunta, el resto ha de estar atento a lo que se dice.
- 3.- Tener respeto mutuo.
- 4.- Tener el material listo para cuando el profesor llegue.
- 5.- Si alguien no ha podido asistir un día a clase, debería preguntar a un compañero/a qué es lo que se ha trabajado. Procurará prepararlo para la siguiente clase.

Firma
Jaione Olaskoaga

Larraintzar a 6 de septiembre de 2019

San Pedro 44, 31797 LARRAINTZAR

Tel: 948 309206
Faxa: 948 309353

cplarra@educacion.navarra.es
iesolarr@educacion.navarra.es